

Condiciones de compra

Descripción

Este proceso permite agregar nuevas condiciones de compra, consultar, modificar condiciones existentes o bien darlas de baja. Las condiciones de compra facilitarán el cálculo automático de los vencimientos en el ingreso de comprobantes.

La definición de una condición de compra incluye el desglose de los porcentajes del monto que deberán ser abonados a una determinada cantidad de días, a partir de la fecha de la factura.

[axoft_service title=»Nota» icon=»icon: info-circle» icon_color=»#6f6f6f» size=»18? class=»ax-nota ax-nota-inner»]

Ingrese las condiciones de compra habituales de su empresa.

[/axoft_service]

Los campos asociados son:

Genera factura de crédito (RG 1255/2002): activando este parámetro, en el momento de realizar una factura en cuenta corriente es posible documentar la compra mediante facturas de crédito. Esta condición de compra no podrá ser contado (100% en 1 cuota a 0 días).

Se considera este parámetro para la emisión del Subdiario de IVA Compras, en caso de generarlo con la opción 'Incluye comprobantes según RG 1255 (Facturas de Crédito)'.

Para cada porcentaje del total será posible definir:

Cantidad de cuotas: cantidad de vencimientos en los que se dividirá el importe resultante de aplicar el porcentaje al total del comprobante.

A vencer en (días): días para el vencimiento de la primera de las cuotas.

Cantidad de días / meses entre cuotas: días o meses de diferencia entre cuotas a partir de la primera. Se ingresará siempre que la cantidad de cuotas sea mayor a 1.

La posibilidad de definir varios renglones con distintos porcentajes del monto, permite ingresar condiciones con todo tipo de alternativas.

[axoft_note note_color=»#f7f6f5?]

Ejemplos...

Ejemplo 1:

Fecha primer vencimiento: 01/08/2024

- Seleccionando 30 días como diferencia entre cuotas el próximo vencimiento calculado será el 31/08/2024.

- Si se indica 1 mes, el vencimiento será el 01/09/2024.

Ejemplo 2:

Para crear una condición con 20% de monto a 10 días y el saldo a 30 y 60 días se ingresarán los siguientes renglones:

[axoft_table responsive=»yes» alternate=»no» fixed=»yes» class=»Tabla_General»]

Porcentaje del total facturado	Cantidad de cuotas	A vencer en	Cantidad de días/meses entre cuotas
20	1	10	D 0
80	2	30	D 30

[/axoft_table]

[/axoft_note]

[axoft_box title=»Condición contado...» box_color=»#F0F0F0? title_color=»#444444? class=»axoft_box_blanco»]

Para definir una condición para compras al contado, debe indicar que el 100% del monto deberá ser abonado en «una» cuota a «cero» días, es decir que la fecha de vencimiento de la factura será igual a la fecha de emisión.

[/axoft_box] [axoft_service title=»Nota» icon=»icon: info-circle» icon_color=»#6f6f6f» size=»18? class=»ax-nota ax-nota-inner»]

Utilice una condición de 'contado' para compras en efectivo.

[/axoft_service]

Los comprobantes de proveedores ocasionales («000000») siempre deben ingresarse con una condición de contado, ya que éstos no se registran en cuenta corriente.